

La conciencia criolla temprana en *El Marañón* de Diego de Aguilar a través de Lope de Aguirre

RUBÉN QUIROZ AVILA
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
solarsophia@yahoo.com

*Su pluma entre cien mil gana tropheo
Que ante ella la más alta se retira
Su estilo, y su valor tan celebrado
Guánuco lo dirá, pues lo ha gozado¹*

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA



Resumen

Analizamos el tratamiento de la figura de Lope de Aguirre en *El Marañón* de Diego de Aguilar. En este texto se sostiene la demolición política y moral de este controvertido personaje de la etapa temprana de Conquista. Con ello se intenta configurar y se va tejiendo un relato sobre un sujeto insurgente que es sumamente peligroso para la estabilidad colonial naciente.

Palabras claves: Diego de Aguilar, Lope de Aguirre, *El Marañón*, Estudios coloniales.

Abstract

We will analyze the treatment of the figure of Lope de Aguirre in the text *El Marañón* by Diego de Aguilar where political and moral demolition is up held in this controversial representation from the early stage of the Conquista. With it we try to construct and see the weaving of the story about an insurgent subject that is highly dangerous for the stability of the new and growing colonial.

Keywords: Diego de Aguilar, Lope de Aguirre, *El Marañón*, Colonial Studies.

¹ María de Fátima Salvatierra, *El Marañón (1578), de Diego de Aguilar y Córdova: una aproximación desde la literatura*; p. 29.

Para el presente trabajo usaré la edición² de Julián Díez, que considero la más actualizada. Está, además, acompañada con un comedido trabajo filológico y de una conveniente presentación histórica que es fundamentalmente una versión revisada de su tesis doctoral³ en la universidad de Navarra, sobre el texto en cuestión. Sin embargo, para un panorama mayor y que marque la trayectoria en las esferas tanto escriturales como del imaginario, remito al texto de la filóloga Galster quien resume y despliega con agudeza el contexto sobre Aguirre. En cuanto a las investigaciones sobre Aguilar en la tradición nacional, el trabajo de Lohmann, no solo es inaugural sino que marca la ruta y devela una perspectiva cardinal sobre el autor.

Recibido: 28/9/14 Aceptado: 28/ 11/14 Publicado on line: 10/1/15

Hay un breve, poco riguroso y ya desactualizado ejercicio bío-bibliográfico de 1959 de Carmen Rivera Calderón titulado *Diego de Aguilar y Córdoba (siglo XVI)*. Reconoce algunas de las obras literarias desperdigadas del autor estudiado concentrándose en la hemerografía y bibliografía sobre *El Marañón*, luego en *La soledad entretenida*, transcrita parcialmente por De La Calancha⁴, y, finalmente, en el *Soneto a Garcés*⁵.

La tesis de licenciatura de María de Fátima Salvatierra, titulada *El Marañón (1578), de Diego de Aguilar y Córdoba: una aproximación desde la literatura* sustentada el 2011, basa su investigación en la edición de Lohmann. Hace una presentación, usando la definición de Marcelino Menéndez Pelayo como *historia anovelada*, trabaja desde los vértices históricos y concentra la atención en lo literario del asunto. Recurriendo a Genette, postula la focalización del narrador. Luego usa la semiótica clásica apelando al rol del enunciador y culmina con una propuesta sobre los rasgos estilísticos de la prosa de Aguilar.

Por mi lado, valoro los diversos elementos que conciertan un panorama que delinea un artefacto cultural literario e ideológico criollizado. Así se entiende, con Aguilar, la labor activista y fundacional de una élite americanista a través de

2 La edición inicial de 1950 es de Germán Amézaga y la segunda de 1990, en clave paleográfica, de Guillermo Lohmann Villena. Ambas basadas en el manuscrito ovotense.

3 Díez Torres, Julián. *El Marañón de Diego de Aguilar y Córdoba: edición y estudio*. Director: Arrellano Ayuso, Ignacio; Latasa Vassallo, Pilar (Codirector). 2010 Tesis doctorales. Univ. Navarra. Dpto. Literatura Hispánica y Teoría de la Literatura. 2010.

4 Reproducido en: Lohmann Villena, Guillermo, *Revista de Indias*, Madrid, abril-junio, 1946, año VII: n° 24: 286. Rivera cita equivocadamente las referencias.

5 Op. Cit. Confr. con Salvatierra, p. 31.

6 El manuscrito original se encuentra en la Biblioteca de la universidad de Oviedo y otra en el Museo Británico. Ambas con diferencias no significativas, como minuciosamente anota Salvatierra, de cantidad de páginas, orden de dedicatorias y autores de sonetos. Del manuscrito londinense hasta ahora no hay edición.

su participación en la “Academia Antártica”, cenáculo matricial de la fabricación de una comunidad que se reconoce a sí misma como interlocutora válida capaz de negociar referentes discursivos desde su localización cultural naciente. Esta cohorte de intelectuales criollos planteó su autolegitimación como sujeto referencial de cultura letrada al comienzo de la estabilización colonial y aceptada ya la difusión del cristianismo bajo el modelo del *III Concilio Limense*. Diego de Aguilar, Diego Dávalos Figueroa, Diego de Hojeda y otros proyectaron un círculo de poder intelectual⁷ imperioso para reforzar al sujeto criollo cada vez más obligado a introducirse en los ambientes de la autoridad virreinal pero también de acreditarse como sujetos de enunciación frente a Europa⁸.

En ese sentido es clave entender aún esta trama fundacional en pleno nacimiento de una de las matrices de la genealogía política del Perú. Se entiende que la disputa ideológica del ejercicio de poder virreinal flamante y aquellas que planteaban formas autonómicas (sean estas encabezadas por los encomenderos o las resistencias indígenas) se entrecruzan y retroalimentan. Es así que el turbulento universo de mediados del siglo XVI, acarrea la confluencia de diversos discursos y horizontes conceptuales que se entrecruzan configurando un mosaico complejo de alegatos argumentales que buscan normalizar prácticas de poder.

De ese modo quiero sugerir que los numerosos modos de componer la controversial figura de Lope de Aguirre no han agotado sus alcances políticos y las implicancias radicales de su aventura autonomista. Estamos frente no solo a una declaración de principios, cuya génesis explicaría la tradición independentista latinoamericana, sino, más allá de las explicaciones meramente mesiánicas, a una composición cultural que se asume así misma como la primera conciencia criolla americana. Así, este grupo de marañones que no se reconocen ni europeos ni nativos (con sus osadías militares, sus aparentes excesos sanguinarios, sus representaciones comunales) originan una reflexión sobre el poder de una conciencia criolla naciente y que narrativiza, para sustentar sus fronteras epistémicas, un vacío imperial, desautorizándolo, como consecuencia de su deslegitimación evidenciada en un encadenamiento de hechos denunciados como inicuos, alevosos, terribles y desnaturalizados.

Así va entendiéndose la figura de Aguirre, que enlaza la construcción de la conciencia criolla sustentada en la tradición no andina, tampoco exclusivamente hispánica, sino dialécticamente como un metarelato superior y, por supuesto,

7 El mejor texto sobre ese punto es el de Alberto Tauro. *Esquividad y gloria de la Academia Antártica*. Lima, Huascarán, 1948.

8 Tengo una lectura contraria a la de Hopkins, quien apenas concede a este grupo una coincidencia temática y sin mayor proyecto político que el solaz o reconocimiento literario. Ver su poco profundo texto: Eduardo Hopkins, –Simposio, Arcadia y Academia Antártica–, en: *Prolija memoria. Estudios de cultura virreinal*, UNAM, Vol 1, No 2 (2005), pp. 99-115.

bajo una teleología providencialista, que las supera. Con ello grafica el inevitable nacimiento de una nueva civilización cuyos orígenes rebasan a las dos macroculturas de la cual proceden: la europea imperial y la incaica, aún no totalmente derrotada.

La dimensión utópica cuya epicidad se acrecienta en la búsqueda de El Dorado, renace transformándose en el supuesto de una nueva forma de concebir el orden social venidero. Para ello, la estrategia de las cartas aguirreñas para diluir el alcance del poder de Felipe II, parecieran apelar a lo que luego sería el pactismo suarista (que va ser sumamente difundido en seguida por los jesuitas y va a ser el arquetipo teórico político de las cortes autonomistas de Cádiz). Es por eso que Lope de Aguirre reacciona como un actor que reclama, ante la nulidad absoluta del poder del soberano (al romper este, con su inmoralidad y quiebre jurídico) el pacto básico de convivencia que le habría delegado la representación popular. Entonces regresa el poder al pueblo que en este caso los marañones encarnan. Deslegitimado el Rey español, ergo, lo que sigue es recuperar el poder para el pueblo. Así, el asesinato de Ursúa es la cancelación física y simbólica del poder de la realeza imperial y, el ungimiento como primer príncipe del Perú⁹ de Fernando de Guzmán, alcanza, legitimado, dimensiones de vuelta al orden perdido por la perfidia del Rey. Asimismo la declaración de guerra al virreinato del Perú no es sino volver al ordenamiento social que ya por derecho les corresponde. La jornada de Omagua y Dorado transforman ideológicamente a los ya alzados y su revuelta, habitual en las guerras civiles peruanas, se transforma en una cruzada reivindicatoria, iluminando a los tumultuosos, más allá del ánimo levantisco, hasta el punto de concebir el ambicioso plan colectivo de fundar una nueva civilización. Así la acusación de la felonía, la deslealtad, el mal agradecimiento, es decir, la alta traición a Dios y a su pueblo de parte de El Prudente, son convocados como aristas de una conjuración mayor. No se puede obedecer a un gobernante ingrato. Los sediciosos se asumen, entonces así mismos como cruzados políticos y cabezas de una revuelta global cuyo epicentro sería el Perú. Solo las propuestas del heresiarca Francisco de La Cruz, el brillante teólogo quemado en 1578 por orden de José de Acosta (cuya orden finalmente toma las riendas evangelizadoras), y los programas políticos anticoloniales del Taki Onccoy son tan desestabilizadoras por sus formidables dimensiones y las graves consecuencias a toda la colonización de su posible éxito. Aplastados por los aparatos censores, los dispositivos letrados tanto en sus procesos escriturales como en sus difusiones bibliográficas, por lo menos en el siglo XVI, los demonizan, menoscabándolos hasta el punto de convertirlos en lecciones

⁹ –La proclamación de Guzmán como príncipe del Perú, a pesar de sus antecedentes ideológicos, solo encuentra parangón directo en las rebeliones de esclavos–. Julián Díez, p. 49.

pedagógicas de la incorrección, de lo sedicioso castigado por su encarnación del mal, por su aventura descrita como diabólica y cuya derrota significa la demostración del triunfo del bien sobre el mal. Leído así, la figura de Aguirre va a ser descrito con toda la minuciosidad conjeturada de atribuirle rasgos demenciales aún para una lectura escolástica binaria cuyo patrón originario sería de evidente explicación demoníaca. No habría otra posibilidad en la clara batalla del bien y el mal que se libra en el s. XVI. La atribución de una ontología desalmada, maligna, pervertida, vil, filicida, tiene la táctica escritural de demolición moral y, con ello, destruir los alcances de su agenda política, ya que ella tendría las mismas características epistémicas del siniestro Aguirre.

La fuente principal de Aguilár, la relación de 1562, que como se sabe es la del sobreviviente Bachiller Francisco Vázquez¹⁰, quien formó parte de las huestes aguirreanas y, luego de su correría amazónica, rememora la ferocidad de la travesía facciosa e inicia la demonización de *el peregrino*. Está a su vista epocal la información suficiente para fabricar un personaje perturbado e insensato que reproduce la atrocidad a niveles absolutos. Es además el tinglado escritural oportuno de corrección política ante el obvio dilema político en ciernes. Apenas unos años antes del contraataque toledano y la instalación institucional que se establece. Así entendemos que Vázquez, indique categóricamente, en uno de los subtítulos de su Relación: “Trátase, asimismo, del alzamiento de Don Fernando de Guzmán y Lope de Aguirre, y de las crueldades de estos perversos tiranos”.¹¹ Ese menoscabo se va repitiendo en todo el manuscrito: “Llegó el tirano Lope de Aguirre con sus malditos secuaces”¹², “se juntaron con dichos tiranos y les ayudaban a robar y destruir la isla”¹³, “otro día mandó a ahorcar sin confesión”¹⁴, “y como este tirano era malo, perverso, así era enemigo de los buenos y virtuosos; y poco a poco ha venido matando a todos los hombres de bien, y teniéndolos por sus enemigos, porque como tuviese presunción o manera de hombre de bien, temíase de ellos, y no consentía que tal hombre viniese entre ellos; y, por consiguiente, era amigo de la gente baja y mala...”¹⁵,

10 Las ediciones que uso son, Francisco Vázquez, *Jornada de Omagua y Dorado* (Historia de Lope de Aguirre, sus crímenes y locuras). Prólogo de Enrique Candía, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1945. El subtítulo es claro indicador de la preeminencia patológica editorial ya que no es tal en el original. Sostiene el prologuista maniqueísmos como: –La locura de Lope de Aguirre invalida sus ideas políticas. Por más nobles que hayan sido sus propósitos () la sangre que criminalmente derramó, borra, con horror, todo lo bueno que pudo haberle movido”. Sin embargo, el título más certero es *El Dorado. Crónica de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre*, Madrid, 2007, Alianza Editorial.

11 *Jornada de Omagua y Dorado* (Historia de Lope de Aguirre, sus crímenes y locuras), p. 27.

12 Op. cit., p. 93.

13 Ibid., p. 99.

14 Ibid., p. 100.

15 Ibid., p.103.

“¿pues qué es lo que habéis hecho? Pues, por vida de Dios, que venís a buen tiempo, que yo tenía prometido a dos marañones, de sus pellejos hacer un tambor, y ahora se cumplirá; y veremos si el rey don Felipe, a quien fuiste a servir, os resucitará; que, por vida de Dios, que ni da vidas ni sana heridas”¹⁶. Elaborada así la estampa de Lope, entonces, estaba hecho el trabajo emblemático para instalarlo como ser abominable en el imaginario del naciente virreinato necesitado de procedimientos operativos de censura hacia figuras contrarias y peligrosas. Con ello quedaba registrado que toda evidencia perturbadora e insurrecta merecía un terrible castigo tanto divino como terrenal. La Relación de Vázquez es sumamente clara en endosar todos los epítetos denostadores posibles que obedecen a esa maniobra sistemática y retórica de invectivas. Por supuesto Diego de Aguilar recoge el estilo virulento y hace causa común del escarnio confeccionado describiéndolo, entre otros vituperios, como un misántropo. Sin embargo su condena a Aguirre no es solamente desde la esfera ética sino, consciente de su contexto criollizante como todos los “Antárticos”, de sus secuelas políticas. Es evidente en considerar los hechos históricos como un gran fresco de la historia universal donde la Conquista de América y el sometimiento del Perú forman parte ineludible de su transcurso. Así, los eventos se desencadenan bajo los preceptos providencialistas, profética y de realización inevitable por designio. Todo ese plan ha sido encabezado, es verdad, por hombres virtuosos y de luminosos hombres de probada rectitud confirmando la llegada a territorios paradisíacos, tal como ha sido descrito por las primeras cartas y relaciones de la Conquista temprana. Esa visión adánica luego se invierte, dándoles a la naturaleza un estatus regente que influencia en los seres vivos. Esta tipología naturalista de numerosas crónicas y las historias naturales, son corroboradas con el barbarismo de muchos de sus nativos. Es decir, el progresivo desvarío del *traidor*, no corresponde a una tipología española *per se*, sino es un proceso descendente explicado desde el tópico naturalista. La hostilidad de la naturaleza, su encarnizamiento, su poderoso y efectivo salvajismo, han hecho de esos marañones lo que son. Y el más afectado por esa inclemencia natural fue, claro, Aguirre. Con ello se completa la fórmula que explicaría la conducta del vasco: la monstruosa influencia de la naturaleza y la posesión demoníaca.

Finalmente, cabe anotar que el naturalismo tomista-aristotélico juega un rol importante para verificar las conductas y los caracteres y, el mal, es explicado no solo bajo la tesis agustiniana de la lejanía de Dios sino desde las claves demonológicas escolásticas de raigambre también tomista y de la Contrareforma.

16 Ibid., p. 133.

Referencias bibliográficas

- AGUILAR Y DE CÓRDOVA, Diego de (1990) *El Marañón*. Edición y estudio preliminar de Guillermo Lohmann Villena. Madrid: Atlas.
- AGUILAR Y DE CÓRDOVA, Diego de (2010) *El Marañón*. Estudio, edición y notas de Julián Díez Torres. Madrid: Frankfurt am Main, Universidad de Navarra, Iberoamericana Vervuert, Biblioteca Indiana.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel (2006) *La Galatea*. Madrid: Cátedra.
- DÍEZ TORRES, Julián (2010) *El Marañón* de Diego de Aguilar y Córdoba: edición y estudio. Tesis doctorales. Univ. Navarra. Dpto. Literatura Hispánica y Teoría de la Literatura.
- GALSTER, Ingrid (2011) *Aguirre o la posteridad arbitraria. La rebelión del conquistador vasco Lope de Aguirre en historiografía y ficción histórica (1561-1992)*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario - Editorial Universidad Javeriana.
- HOPKINS Eduardo (2005) "Simposio, arcadia y Academia Antártica", en *Prolija memoria. Estudios de cultura virreinal*, UNAM, Vol. 2, 2; pp. 99-115.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo (1946) "El Marañón de Diego de Aguilar y de Córdoba" en *Revista de Indias*. Madrid, abril-junio, 1946, año VII, 24; pp. 271-302.
- RIVERA CALDERÓN, Carmen (1959) *Diego de Aguilar y Córdoba (siglo XVI)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tesis de licenciatura.
- SALVATIERRA, María de Fátima (2010) *El Marañón (1578) de Diego de Aguilar y Córdoba: una aproximación desde la literatura*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Tesis de licenciatura.
- TAURO, Alberto (1948) *Esquividad y gloria de la Academia Antártica*. Lima: Huascarán.
- VÁZQUEZ, Francisco (1945) *Jornada de Omagua y Dorado (Historia de Lope de Aguirre, sus crímenes y locuras)*. Prólogo de Enrique Candía. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- VÁZQUEZ, FRANCISCO (2007) *El Dorado. Crónica de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre*, Madrid: Alianza Editorial.

